



Circular No. 001 – 2007

**A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS
DE SUS CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE LAS ALCALDIAS**

Para la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), es un gusto poder saludarles nuevamente y desearles que todas sus proyecciones para el 2007 se cumplan, en beneficio de la población a la que representan.

Oportunidad que hace propicia, para informarle de las últimas acciones realizadas, resultados y avances obtenidos en los últimos tres meses, de forma propositiva en defensa de los intereses de las municipalidades, en cumplimiento a los Acuerdos y Recomendaciones del XXII Congreso Nacional de Municipalidades efectuado en diciembre de 2006 y para dar seguimiento a los temas prioritarios de la agenda gremial:

COMURES apoya acciones para fortalecer la gestión ambiental municipal y la solución permanente sobre desechos sólidos

Gracias a la gestión realizada por COMURES ante la Asamblea Legislativa y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en seguimiento a los acuerdos tomados por el XXII Congreso en este tema, sobre gestionar la búsqueda de una solución definitiva al tema de los desechos sólidos de manera integral y conjunta con el MARN y la Asamblea Legislativa, el pasado 8 de febrero, el primer órgano del Estado aprobó por Decreto N° 237 (que entrará en vigencia el día de su publicación en el Diario Oficial), un plazo de seis meses, para que las municipalidades elaboren y presenten su Diagnóstico Ambiental con el respectivo programa de adecuación ambiental, dando cumplimiento al Art. 107 de la Ley de Medio Ambiente y para lo cual el MARN proporcionará apoyo y asistencia técnica a las municipalidades que lo soliciten. Período durante el cual el Ministerio supervisará en forma progresiva y escalonada el cierre técnico de todos los botaderos a cielo abierto que no cumplan con los requisitos establecidos por la ley. El decreto prohíbe al término de los seis meses, el funcionamiento de botaderos a cielo abierto que no estén debidamente autorizados por el MARN.

Por lo que con el objetivo de acercar la coordinación interinstitucional con las municipalidades para el abordaje del tema y búsqueda de acuerdos y en el marco del decreto recién aprobado, se está promoviendo y facilitando espacios en las reuniones de los 14 CDAs, como resultado del compromiso adquirido por el Ministro de Medio Ambiente, en reciente reunión de Consejo de Directores de COMURES Ampliado, para sostener reuniones con los CDAs ó en su defecto sus equipos técnicos.

A la fecha se han realizado reuniones con los CDAs de Sonsonate, Santa Ana y Cuscatlán, y ya se tiene la programación de las próximas en las que también se tratan otros temas. Por lo que como resultado de los acercamientos entre COMURES, los CDAs y el MARN, se efectuarán las siguientes acciones:

1. El MARN agilizará el trámite de aprobación de permisos ambientales.
2. Este Ministerio ha habilitado la línea telefónica 919, para recibir consultas de las municipalidades en el tema de desechos sólidos y denuncias ambientales; así como, para informarles sobre los avances en el proceso de permisos ambientales. Este número brindará servicio en un horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de lunes a viernes.

3. Designará un técnico por cada departamento, que dará asistencia específicamente en el tema de desechos sólidos. Y cuando se requiera ha puesto a disposición personal especializado en desechos peligrosos y para abordar otros temas ambientales.
4. Apoyara el fortalecimiento y creación de las Unidades Ambientales.
5. Acompañará las propuestas e iniciativas que están impulsando las municipalidades previamente a su análisis.

Por lo anterior COMURES, hace un atento llamado a sus agremiados, para fortalecer las acciones en asociatividad entre los municipios, para afrontar con seriedad y responsabilidad este plazo, y así poder dar cumplimiento al decreto legislativo en mención.

Al mismo tiempo, para fortalecer el proceso de asistencia técnica, la Corporación con el apoyo del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en El Salvador (FORGAES) y la Unión Europea, diseñó 4 guías y un manual, para orientar la labor de las municipalidades, para el cierre de botaderos a cielo abierto, creación de Unidades Ambientales Municipales, roles municipales en la aplicación de la Ley de Medio Ambiente y procedimientos para la tenencia de animales domésticos y silvestres, que serán distribuidos en los próximos días.

COMURES suscribe convenio con PNC y desarrolla otras acciones para apoyar seguridad ciudadana

COMURES llevo a cabo recientemente, la firma de un convenio de cooperación interinstitucional con la Policía Nacional Civil (PNC), el cual tiene por objeto de favorecer y fortalecer la coordinación interinstitucional a nivel local, para promover la creación de acuerdos bilaterales entre las municipalidades y la PNC en los que también participen las comunidades, para ayudar a prevenir y reducir la violencia y delincuencia, y promover la integración, bienestar, desarrollo de las poblaciones que residen en los municipios; y esta siendo efectivo a través de un Plan de Trabajo que posibilita una mayor coordinación entre los Concejos Municipales y los Jefes de puestos policiales, concientización al personal de ambas instancias en la complementariedad de los esfuerzos y el rol que cada una desempeña, revisión del marco legal y entre otros:

1. Apoyo en la creación y funcionamiento de equipos multidisciplinarios permanentes para el tema de seguridad ciudadana a través de los CDAs.
2. Divulgación en el ámbito local de Ordenanzas Municipales que regulen aspectos de seguridad ciudadana y convivencia social, y la participación ciudadana en la prevención en lugares de riesgo cuando las municipalidades lo requieran.
3. Colaboración para elaborar y ejecutar programas de capacitación dirigidos al personal encargado del componente sobre seguridad ciudadana de las municipalidades, comités de prevención y personas de liderazgo comunitario.
4. Facilitación de capacitación del personal de los Cuerpos de Agentes Municipales en materia de seguridad ciudadana, en coordinación con la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP).
5. Apoyo en la creación, fortalecimiento y capacitación de comités de prevención comunitarios, conforme al Plan de Creación y Fortalecimiento del Comité Local para la Prevención de la Violencia y Delincuencia; y en la elaboración de diagnósticos sobre riesgos que genera la violencia y delincuencia, y planes de prevención..
6. Promoción de intercambio de experiencias sobre el tema, y sistematización de iniciativas.

Para divulgar el convenio y estos planes, COMURES y la PNC están desarrollando una serie de jornadas a nivel de los CDAs, con quienes se está abordando la definición de mecanismos para concretizar las acciones de coordinación interinstitucional a nivel de los municipios.

COMURES presentó a la Comisión Nacional para la Seguridad Ciudadana y la Paz Social, la opinión de la gremial sobre el proyecto de Ley de Contravenciones Administrativas, destacando la contribución de los gobiernos locales desde 1998 al tema de seguridad pública ó ciudadana, para lo cual se ha venido coordinando con las diferentes entidades involucradas en aspectos como violencia juvenil y común, contrabando de ganado y mercadería en puntos fronterizos. Asimismo, ha emitido análisis desde 2004, ante la comisión legislativa de Seguridad y Combate a la Narcoactividad de la Asamblea Legislativa. Tanto en el 2004 como en el año 2006, COMURES presentó observaciones que fueron retomadas en este proyecto de ley.

El XXII Congreso Nacional de Municipalidades y otros espacios de participación política han permitido a COMURES clarificar ante diferentes sectores y la opinión pública su posicionamiento sobre seguridad ciudadana. Otro evento fue la Conferencia Internacional sobre Gestión Local de la Seguridad “Experiencias Exitosas de Seguridad Ciudadana en América Latina”, organizada por la Comisión Nacional de Seguridad Ciudadana y Paz Social y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que contó con la participación del ex Alcalde Mayor de Bogotá, Colombia, Sr. Antanas Mockus.

En este mismo tema también se ha establecido contacto con la PNC Rural y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), para fortalecer el proceso con relación a marcas y fierros en la compra - venta y traspaso de ganado vacuno y porcino, de cuyos resultados más adelante estaremos informando.

COMURES promueve modernización y fortalecimiento financiero de las municipalidades

Con la finalidad de que las municipalidades se modernicen, fortalezcan sus capacidades y puedan responder eficazmente a las demandas de la ciudadanía en cumplimiento al Código Municipal vigente, la Corporación impulsa varias acciones en alianza con socios estratégicos. Por lo que en coordinación con la Comisión Nacional de Desarrollo Local (CONADEL), se realiza actualmente un proceso para contratar los servicios de asistencia técnica, para llevar a cabo un Programa de Fortalecimiento de Gestión y Transparencia de Gobiernos Locales, que es financiado por la Unión Europea a través del Programa Alivio a la Pobreza en El Salvador (PAPEL), que comprende el abordaje de los siguientes temas:

1. **Fortalecimiento y actualización de Sistemas de Catastro Tributario para el incremento de capacidades financieras y de gestión para las municipalidades**, para a ser implementado en coordinación con el Centro Nacional de Registros (CNR). Con este proyecto se espera beneficiar a 30 municipalidades con un diagnóstico sobre su situación tributaria municipal y sean potenciales para la implementación del sistema, y 5 municipalidades que implementaran el sistema.
2. **Fortalecimiento de los municipios en la implementación de la Contabilidad Gubernamental como herramienta de gestión, transparencia y rendición de cuentas**, con el apoyo del Ministerio de Hacienda, en el que las 262 municipalidades serán beneficiadas.
3. **Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades institucionales de 30 municipalidades, para la implementación del Sistema de Transparencia Municipal y prácticas de gobierno abierto**, que estará a cargo de COMURES.
4. **Implantación del Sistema Administrativo Tributario Municipal Simplificado (SATMUS).**
5. **Actualización e implantación del Sistema de Estimación de Costos y Tasas por la Prestación de Servicios Municipales.** Estos dos últimos a ser implementados por ISDEM.

También con CONADEL y el apoyo financiero de la Oficina de Transparencia y Gobernabilidad Democrática (CASALS) de USAID, se tiene contemplado para el 2007, la realización de foros, presentaciones de expertos y la revisión y armonización de leyes para fortalecer los procesos de transparencia municipal y financiamiento para el desarrollo local.

Siempre encaminado a fortalecer el proceso de transparencia municipal, COMURES en coordinación con Iniciativa Social para la Democracia (ISD) y el apoyo de CASALS, colaborará en el diseño de páginas Web en 4 municipalidades.

Asimismo, se organiza para finales de marzo de 2007, el desarrollo del Segundo Encuentro CONADEL y la Red de Cooperación para el Desarrollo Local (RECODEL), en el que se planteará a la cooperación el plan de trabajo de la CONADEL para el período 2006 – 2009, el cual incluye temas de la agenda gremial. Es importante además mencionar a nuestros agremiados, que como parte de la gestión realizada por COMURES ante instancias como la CONADEL, se ha logrado desarrollar: un estudio orientado a fortalecer el financiamiento del desarrollo local, mediante la generación de ingresos propios locales, el cual se espera tener a finales del mes de marzo.

Con la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y en coordinación con la Asamblea Legislativa, se ha gestionado para trabajar en el diseño de una guía modelo para facilitar a las municipalidades la elaboración o actualización de anteproyectos de ley de impuestos municipales y para obtener la viabilidad política de la Asamblea Legislativa.

En ese sentido, COMURES da seguimiento actualmente a un proceso de discusión a nivel de la Asamblea Legislativa y el Ejecutivo, para la unificación de criterios para la actualización de anteproyectos de ley de impuestos municipales.

COMURES gestiona ante el Fondo Valenciano de España, apoyo para efectuar actividades de sensibilización, divulgación e implementación de la ley de la Carrera Administrativa Municipal; así como, el desarrollo de modelos en 30 municipalidades.

Por otra parte, COMURES gestiona ante el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), el establecimiento de mecanismos para la inscripción de menores no registrados, para evitar la inexistencia jurídica de los mismos; así como, el fortalecimiento de coordinación interinstitucional para compartir información del Registro del Estado Familiar.

COMURES continua apoyando iniciativas de Desarrollo Económico Local

En el marco del desarrollo económico local y de las alianzas establecidas, conjuntamente con la Fundación para la Pequeña y Microempresa (FUNDAPYME), se impulsa una propuesta de proyecto de simplificación de procedimientos y trámites para el registro, funcionamiento y cierre de empresas, que cuenta con el respaldo de la Secretaría Técnica de la Presidencia y la Secretaría Económica del Gobierno de Suiza.

En este mismo tema y estrechamente vinculado a la gestión ambiental, hacemos de su conocimiento, que COMURES forma parte de la Comisión Interinstitucional para impulsar una campaña nacional de ornato y turismo enmarcada en el Plan Nacional de Turismo, que es impulsada en coordinación con el MARN.

COMURES plantea posición en el tema de Ordenamiento Territorial

Para plantear su posición ante el anteproyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, así como armonizar las políticas nacionales vinculadas al tema con los procesos territoriales en marcha impulsados por las municipalidades a nivel local y microregional COMURES apoyó y participó el II Foro Nacional del Territorio bajo el lema “Hacia el desarrollo del país a través de regiones competitivas”, organizado por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), durante el cual se llevó a cabo la firma de un convenio entre ese Viceministerio y las municipalidades de los departamentos de Morazán y

Chalatenango, con el propósito de establecer la cooperación y asistencia técnica por parte de esa dependencia de Estado, para la elaboración de los planes de ordenamiento territorial regional en cada departamento.

Para dar seguimiento a esta temática, en representación y para plantear la perspectiva de los gobiernos municipales, desde enero de este año, COMURES conforma conjuntamente con la Secretaria Técnica de la Presidencia, VMVDU, Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), CNR y la Comisión Nacional para el Desarrollo (CND), el Comité Ad Hoc para la Política Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial.

COMURES da seguimiento a proceso de Descentralización

COMURES apoyó a la Comisión de Asuntos Municipales de la Asamblea Legislativa para la realización de la Convocatoria Pública para la Elaboración de la Ley Marco de la Descentralización Democrática del Estado, realizado en diciembre de 2006; en el que se abordó prioritariamente la Ley Marco de Descentralización (tema que forma parte de la agenda permanente del gremio, y que se aborda desde 1994 con las diferentes instancias del Estado), Ley de Ordenamiento Territorial y la Ley Marco de Impuestos Municipales.

El desarrollo de esta consulta se considera complementa el esfuerzo que realiza la CONADEL, para preparar una propuesta de Política Nacional de Descentralización del Estado, que actualmente está en revisión de la Presidencia de la República y en cuya construcción ha contribuido COMURES.

COMURES impulsa proceso de Fortalecimiento Municipal e Institucional

Para planificar todo su accionar y dar cumplimiento a la agenda gremial permanente y estratégica impulsada por los gobiernos municipales, COMURES se encuentra en la fase final de elaboración de su plan operativo anual, que es retroalimentado con aportes de los CDAs y del Consejo de Directores. Este plan se monitorea y evalúa permanentemente a través de un Sistema de Información Gerencial implementado por la Corporación.

De igual forma, y con el propósito de que los CDAs establezcan y amplíen sus aliados y fuentes de apoyo, la Corporación ha intermediado y da seguimiento a reuniones en las que han participado las siguientes instituciones: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Ministerio de Obras Públicas (MOP-FOVIAL), Defensoría del Consumidor, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), TELECOM, Comisión Nacional para el Desarrollo (CND), Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).

COMURES ha retomado y da seguimiento al acuerdo del XXII Congreso, con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y la Asamblea Legislativa, para abordar lo relacionado a la situación de empleados temporales.

La Corporación apoya también un Seminario que organiza la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), a realizarse próximamente en el que se espera abordar la situación de las municipalidades con compañías distribuidoras de energía eléctrica y telefonía.

En los últimos meses, COMURES ha participado en una serie de eventos para continuar impulsando otros temas de la agenda, como el lanzamiento del curso de "Liderazgo y gestión local desde la perspectiva de las mujeres Centroamericanas", organizado por el Instituto para el Desarrollo Local Centroamericano (IDELCA), en apoyo al tema de equidad de género.

En este tema en coordinación con el Instituto Interamericano de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas (INSTRAW) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Corporación impulsa una serie de jornadas nacionales para el diálogo denominadas gobernabilidad, género y participación política de las mujeres en el ámbito local, que se realizarán en varios países de Centroamérica y Sur América.

Como parte de un partenariado entre COMURES y la Asociación de Municipios de Manitoba (AMM) de Canadá, que busca intercambiar experiencias y generar conocimientos sobre el funcionamiento de las asociaciones de municipalidades y los gobiernos locales, se recibió la visita de una misión integrada por funcionarios de la AMM y la Federación de Municipios de Canadá (FCM), con quienes se trabajó un plan para fortalecer institucionalmente a la Corporación. En esta misma línea se recibió la visita de un equipo técnico de la Agencia de Cooperación Holandesa (VNG – Internacional) con cooperación de los Países Bajos, que están interesados en apoyar el fortalecimiento institucional de COMURES a nivel regional.

Siempre enfocado a las relaciones interinstitucionales, la Dirección General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación, solicitó el apoyo de COMURES, a fin de que se informe a las 262 municipalidades, para que cada una de estas remita a esa oficina la respectiva información de manera trimestral de todas las personas fallecidas, detallando nombre del fallecido, nombre de los padres, fecha de nacimiento, número de DUI, número y folio de Partida de Nacimiento; la cual será de mucha utilidad para el procedimiento de anulación de libretas de pasaporte y evitar el mal uso de este documento. Anexo solicitud.

COMURES ha recibido también, una solicitud del Ministerio de Salud, a fin de que se distribuya a las 262 municipalidades del país, un comunicado de prensa girado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), relacionado a la Alerta Regional ante el Comportamiento del Dengue esperado para 2007, con el objetivo de que las alcaldías lleven a cabo acciones de prevención en coordinación con los Sistemas Básicos de Salud Integral (SIBASIS), y se definan e implementen ordenanzas municipales contra esta enfermedad. Anexa solicitud y comunicado.

Con el Viceministerio para los Salvadoreños en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, se da seguimiento al uso productivo de una parte de las remesas del exterior, mediante actividades, como un foro realizado con el CDA de La Unión, con el fin de establecer acercamientos entre unionenses residentes dentro y fuera del país, para potenciar alternativas de inversión y coinversión en la región, y que se espera pueda ser replicado con otros CDAs.

Con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), específicamente a través de la Facultad de Arquitectura, COMURES coordina, da seguimiento y canaliza demanda de las municipalidades, para que estudiantes en proceso de graduación colaboren con el diseño y elaboración de estudios de prefactibilidad para la ejecución de proyectos de infraestructura local.

Con este centro de estudios superiores, el apoyo del Gobierno de México y en coordinación con el Centro de Desarrollo Municipal (CEDM) de Puebla, se organiza el desarrollo de un taller sobre técnicas de comunicación e imagen institucional que será dirigido a las municipalidades, a realizarse próximamente, con el propósito de fortalecer la prestación de los servicios y su relación con la ciudadanía.

COMURES también hace del conocimiento de sus miembros, que para fortalecer la comunicación, en los próximos días se distribuirán los últimos números de su revista Proyección Municipal, en los que se hace

una presentación de experiencias municipales en las que se aborda la gestión ambiental y la participación y transparencia municipal.

Además, COMURES les invita a visitar su página Web en la dirección: www.comures.org.sv, sitio en el que podrá encontrar información actualizada del acontecer municipal y gremial. Esta página esta conectada a los sitios Web de las municipalidades que cuentan con el servicio, por lo que es importante el intercambio de información.

Por lo que en espera de que los resultados y proyecciones enunciadas en esta circular sirvan para enriquecer el apropiamiento de nuestros agremiados, aprovechamos la ocasión para hacerles una atenta excitativa a continuar acompañando las acciones que realiza el gremio.

Cordialmente,

Carlos Roberto Pinto Guardado

Director Ejecutivo